

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.591

Tres ediciones

Madrid, Jueves 8 de Julio 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Actualidad militar

El sueldo de los ajustadores

Hoy publica el *Diario Oficial* una disposición aclarando cual es el sueldo de los ajustadores y que dice así:

«En vista de las consultas elevadas a este Ministerio en súplica de que se aclare los sueldos que según la vigente ley de presupuestos corresponden a los ajustadores de primera y segunda clase, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se manifieste a vuecencia que los citados sueldos son 2 320,50 pesetas anuales para los de primera clase y 2.150 para los de segunda, en las cuales están incluidas las 500 pesetas anuales que les concedió la Real orden de 30 de junio de 1918 (*Diario Oficial* número 146), y el 10 por 100 de los antiguos sueldos, que por acumularse a los actuales desaparece, según la citada ley de presupuestos.»

Esta Real orden, no es que conceda aumento de sueldos; es consecuencia de consultas motivadas por la omisión de incluir en la mejora de sueldos concedida a los cuerpos políticos-militares.

Por cierto que en la Real orden que se refería a los maestros armeros, se olvidó consignarles parte del sueldo que ya tenían, con lo cual parece que han perdido 600 pesetas anuales. Esto a su vez originará nuevas consultas.

La alimentación de la tropa

Otra disposición se publica hoy de gran interés, sobre la alimentación de la tropa, dice:

«Vistos los escritos dirigidos a este Ministerio por diferentes autoridades militares, en súplica de que la Real orden de 25 de mayo último, sea modificada en el sentido de que disfruten de las 0,75 pesetas diarias de mejora de alimentación todos los cabos de banda, músicos de tercera, cabos y obreros filiados de Artillería, así como también los cabos y soldados cuando están con licencia por enfermo; los primeros en atención a que por ser casados y tener que comer con sus familias no pueden estar arranchados, y los segundos por su situación especial; teniendo en cuenta que el primer aumento de 0,25 pesetas tuvo carácter general, pero que el segundo, concedido por Real orden de 21 de noviembre de 1918, lo fue exclusivamente para las plazas arranchadas, expresándose así de un modo terminante en dicha disposición, la cual prevenía también que para su abono se practicara el ajuste detallado que se exigía en la Real orden de 20

de enero de 1902, por lo cual nunca debieron ser reclamadas las segundas 0,25 pesetas dichas para las plazas que no estaban arranchadas; y considerando que con igual criterio y por iniciativa de las Cortes se ha concedido por ellas un tercer aumento de 0,25 pesetas solamente para las plazas en rancho, sin tener para nada en cuenta el estado civil de los cabos de banda, músicos de tercera y personal filiado de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer quede subsistente en todas sus partes la Real orden de 25 de mayo último.»

Confesamos no entenderla, es decir, entenderla demasiado.

Ya sabían las autoridades militares que pedían la modificación de las dos últimas disposiciones concediendo aumento de haber sólo a los individuos arranchados, que con arreglo a esas disposiciones no tenían derecho a disfrutarla, ni los cabos de banda, ni los músicos de tercera, ni los obreros filiados de Artillería...

Precisamente por eso lo pedían y lo justificaban diciendo que por ser casados o tener que comer con sus familias, no pueden estar arranchados.

Se niega y es doloroso, porque si al soldado arranchado le son precisos tres reales de aumento diarios, para mejorar sus comidas, como no los va a necesitar el cabo de banda que tiene mujer e hijos y todos tienen que vivir con el haber de un soldado, disminuido en esos tres reales...

Licenciamientos

En vista de una consulta, poniendo de manifiesto que la aplicación a los regimientos de Ferrocarriles de la Real orden circular de 24 de marzo último en la forma que previene el párrafo 1.º del apartado 8.º de la misma, ha de perturbar en modo muy sensible la instrucción técnica, teórica y práctica del personal a ellos afecto y obligaría a dejar incumplidos compromisos contraídos para la consolidación de esa instrucción, finalidad principal de dichos cuerpos, se ha resuelto que a las tropas de los dos regimientos de Ferrocarriles, se las considere sometidas al régimen de licenciamiento que para las del Centro Electrotécnico de Ingenieros establece el párrafo tercero de dicha disposición, o sea, que sólo se licenciarán en los meses de enero y diciembre, quedando en tal sentido modificados los párrafos 1.º y 3.º del citado apartado.

Los Reyes a Londres

La llegada.—Entusiasta recibimiento. Una conversación del Rey.—El Monarca y la Liga de las Naciones.—De paseo.—Salida para Hendaya

SAN SEBASTIÁN 8.—A la hora fijada llegó ayer el tren especial que conducía a Sus Majestades e Infantes.

A primera hora se trasladaron a Zumárraga, con objeto de saludar a los Reyes al entrar en la provincia, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el jefe de línea de la Guardia civil y el presidente de la Comisión provincial.

Minutos antes de la llegada del tren real esperaban en los andenes S. M. la Reina Doña Cristina, todas las autoridades, gran número de señoras y numeroso público.

También se encontraban en la estación nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León, y un comisario de Policía francesa que acompañará a los Reyes en su viaje por Francia.

Al detenerse el tren se apeó S. M. el Rey, que vestía uniforme de diario de Infantería, y después de abrazar a su augusta madre, saludó a las autoridades. Seguidamente bajaron la Reina y los Infantes.

Una compañía del regimiento de Sicilia rindió a los Soberanos los honores de ordenanza, siendo revistadas dichas fuerzas por Su Majestad.

El alcalde de San Sebastián entregó un magnífico ramo de flores a la Reina Doña Victoria.

Al apearse los Reyes en el patio exterior de la estación fueron aclamados por el numeroso público allí estacionado.

Los Reyes, en unión de la Reina Doña Cristina, se trasladaron en automóvil a Miramar, recibiendo a su paso por las calles grandes muestras de respetuosa simpatía.

En el puente de María Cristina aparecían formados los niños de los Asilos y de las escuelas públicas.

A última hora acudieron a Miramar, con objeto de firmar en los libros de Mayordomía, las autoridades y gran número de personalidades.

El Sr. Quiñones de León acompañará a los Reyes en su viaje por Francia.

Durante el trayecto desde Zumárraga a San Sebastián el Rey vino conversando en el tren con el presidente de la Diputación acerca de asuntos referentes a la provincia.

El presidente de la Diputación reiteró de nuevo a Su Majestad la invitación para que asista a las sesiones del Congreso de Estudios Vascos, que se celebrará en Pamplona, y el Soberano ofreció presidir la sesión de clausura.

Después expuso el presidente el programa de festejos que se celebrarán con este motivo, y hablaron también de la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, ofreciendo Su Majestad enviar a la Diputación a nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León, que actualmente se encuentra en San Sebastián, y que, como condecorador de estos asuntos, podrá hacerles indicaciones útiles.

Hablaron también de la reversion del puerto de Pasajes al Estado y de la construcción de cuarteles en San Sebastián.

El Monarca, acompañado del Sr. Quiñones de León, visitó las caballerizas, donde tomó el automovil, trasladándose a Lore-Toki para ver sus caballos de carreras. Regresó a Miramar a la una de la tarde.

La Reina Doña Victoria, acompañada de las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, pasó en coche por la población.

El Sr. Quiñones de León almorzó en Miramar, invitado por los Reyes.

Si el Rey no resuelve tomar el tren en Biarritz, saldrá, acompañado de la Reina y del Infante Don Jaime, en automóvil para Hendaya, de donde parte el tren a las nueve y cuarenta de la noche.

Acompañan a Sus Majestades, además del Sr. Quiñones de León, la duquesa de San Carlos, los marqueses de Viana y Bendaña y el profesor del Infante, Sr. Antelo.

Es casi seguro que el Rey recibirá el 26 del actual en el Palacio de Miramar a los plenipotenciarios de la Liga de las Naciones y que les ofrecerá un banquete.

Nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, representará a España en la próxima reunión, que motivará diez sesiones.

Los Reyes pasaron por la tarde en automóvil y llegaron hasta Zarauz, regresando después a Miramar.

El Príncipe de Asturias pasó en dirección a Pamplona, y los Infantes pasaron la tarde en la playa.

Por la noche, a las ocho y media, cruzaron por la Avenida de la Libertad tres coches de la Casa Real.

Ocupaban el primero los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, con su hijo el Infante Don Jaime.

Los otros dos llevaban al alto séquito palatino.

Marcharon a tomar en Hendaya el tren de las 10,27, hora francesa.

La VI Semana Municipal

La diada aragonesa

BARCELONA 8.—A las diez y media de la mañana, en el Salón de Ciento, se celebró ayer la primera sesión de la VI Semana Municipal.

El secretario del Ayuntamiento de Sarriá, Sr. Sans y Buigas, pronunció un discurso sobre «La Hacienda municipal», en el que hizo votos porque el resultado de la Asamblea sea la reforma del Real decreto del 11 de diciembre de 1918, y requirió a los asambleístas para que en la próxima sesión aporten por escrito las conclusiones que estimen oportunas sobre la reforma de las Haciendas municipales.

A las once se levantó la sesión, y a las once y media dio principio la diada aragonesa, bajo la presidencia del alcalde de Zaragoza, D. Ricardo Tormo.

El Sr. Pallarés dio lectura a una salutación que las entidades aragonesas de esta capital dirigen a los prohombres aragoneses que se encuentran aquí.

Después de hablar los Sres. Montaner, González, el alcalde de Zaragoza y el secretario del mismo Municipio, se aprobaron por unanimidad unas conclusiones en las que, entre otras cosas, se pide la supresión del contingente provincial; separación absoluta de la Hacienda municipal de la provincial; supresión de los cupos por contingente carcelario y de Consumos; excepción de contribución de los bienes dedicados al cumplimiento de las funciones que les son propias a los Municipios; reforma del Real decreto de 11 de septiembre de 1918; íntegra aplicación de los beneficios que concede la ley a los pueblos que suprimieron los Consumos, y otras.

La fiesta del 7 de Julio

Ayer se celebró la fiesta tradicional con que los milicianos nacionales y militares veteranos conmemoran anualmente la gloriosa jornada del 7 de julio de 1822.

Por la mañana, en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, se celebraron honras en sufragio de los que murieron en defensa de las libertades patrias y de los socios fallecidos de los Cuerpos citados.

Al acto religioso asistieron, vestidos de uniforme, los milicianos y veteranos y un piquete del regimiento de Saboya.

La concurrencia de público fue enorme, figurando entre ella muchas elegantes damas.

Según costumbre, los milicianos colocaron una magnífica corona en el Arco del Siete de Julio, desfilando después con verdadera marcialidad.

Los oficiales de los Cuerpos mencionados reunieron en fraternal banquete en el Centro de Hijos de Madrid.

Notas políticas

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno al recibir ayer mañana a los periodistas les dijo que le habían visitado los ministros decanos del Tribunal de Cuentas últimamente nombrados.

Que le visitó también el ministro de Estado para despedirse, pues, hoy marcha para Mondariz, acompañado del subsecretario de su Ministerio y del nuevo gobernador de Santander, marqués de Valdivia.

Que una Comisión de la Sociedad Amigos del Libro, ha solicitado del presidente que autorice la libre importación de papel, cuya Comisión prometió entregar estadística demostrativa de que algunas clases de papel se pagan con un aumento de un 45 por 100.

Estuvo visitando al presidente D. Amalio Gimeno y otras personalidades.

Agregó el Sr. Dato que mañana irá a Barcelona el subsecretario de la Presidencia por asuntos particulares, y no políticos, como algún periódico ha asegurado.

Que mañana saldrá para la Granja la Infanta Isabel.

Que estuvo saludando al Infante Don Carlos que sale mañana para San Sebastián.

Que visitó al Sr. Mella, quien ya se encuentra muy mejorado.

Que el *Reina Regente* ha salido de Alejandría para Bizerta.

Que ha teleografiado el Rey que no ocurre novedad.

Terminó el presidente su entrevista con los periodistas, comunicándoles que acababa de recibir un telegrama participándole que el Rey y Familia Real habían llegado a París sin novedad.

Ingresos del Tesoro

Durante el segundo trimestre del año actual, la recaudación de Hacienda por todos conceptos, comparada con el mismo período de tiempo del año anterior, arroja un alza de 18 827.799 pesetas.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La Conferencia de Spa

La duración de la Conferencia

PARIS 8.—En opinión del *Echo de Paris*, la Conferencia de Spa durará catorce días.

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS 8.—Los diarios se muestran satisfechos ante la negativa de los aliados a que fue fuesen tratadas en la Conferencia de Spa las cuestiones de índole económica con preferencia a la cuestión del desarme de Alemania, como pretendía que se hiciera el canciller Fehrenbach.

En general, opinan que esta grave torpeza de la delegación alemana, ha producido como consecuencia la consolidación del frente aliado, y por otra parte, consideran como indudable que ha sido prematado este incidente.

El *Petit Parisien* asegura que, en el momento de su elección von Gessler hizo solemne promesa al partido democrático de presentar su dimisión antes de aceptar cuanto significase la destrucción completa del Ejército alemán.

El *Petit Parisien* hace notar que el citado ministro de la Reichswehr, presentó su dimisión al recibirse en Berlín las tres notas enviadas por la Entente el 26 de junio, retirándola tan sólo ante la consideración del carácter provisional del Gabinete Fehrenbach.

Un subsecretario de Estado representa a von Gessler en la Conferencia, y esto demuestra que su ausencia no es, ni mucho menos, fortuita.

Millerand y Lloyd George, ponentes

PARIS 8.—El *Petit Parisien* asegura que en la Conferencia de Spa M. Millerand actuará de ponente en las cuestiones concernientes a reparaciones, y Mr. Lloyd George en las cuestiones concernientes al desarme.

Ministros a Spa

LONDRES 8.—Según el *Daily Chronicle*, los ministros de Justicia inglés y francés son esperados en Spa, con objeto de examinar la cuestión de los crímenes de Guerra y demás asuntos relacionados con los delitos de derecho común, cometidos por los alemanes.

La reconstrucción de las regiones devastadas

PARIS 8.—Telegrafían de Bruselas que M. Millerand ha tenido una entrevista con M. Hugo Stinnes, el cual expresó su opinión al primer ministro francés en lo que se refiere a la reconstrucción de las regiones devastadas.

Monsieur Millerand hizo algunas objeciones pero declaró interesarse vivamente por el sistema de cooperación internacional preconizado por M. Hugo Stinnes.

La segunda sesión

SPA 8.—A las seis menos cuarto se levantó la sesión de la Conferencia, y fue facilitada a la Prensa la siguiente nota de lo tratado en ella:

«A consecuencia de la llegada del ministro de la Reichswehr, Gessler, y del comandante general, von Seeke, llamados con urgencia a Berlín, la Conferencia se ha reunido hoy, 6 de julio, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del primer ministro belga, M. Delacroix.

Con excepción del ministro de Hacienda francés, M. Marsall, quien ha tenido que salir para París para seguir los trabajos parlamentarios, a la reunión asistieron los mismos plenipotenciarios que en la precedente, así como los mariscales Foch y Wilson, y un gran número de peritos.

La Conferencia abordó inmediatamente la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas del Tratado de Paz.

En primer término, el ministro de la Reichswehr hizo uso de la palabra para tratar de la ejecución de las cláusulas militares en general, y su discurso fue com-

pletado por las explicaciones dadas por el Sr. Simons, ministro de Negocios extranjeros.

El Gobierno alemán invoca la situación económica de Alemania para explicar o justificar el retraso en la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas del Tratado.

En lo que se refiere a la reducción de los efectivos, indica la imposibilidad en que se encontraba y se encuentra todavía de licenciar muy rápidamente los hombres que vendrían a aumentar el número de los «sin trabajo.»

El presidente primero y después Lloyd George, insistieron en la necesidad que se impone al Gobierno alemán para la ejecución de sus obligaciones en materia militar, naval y aérea, lo que asegurará, sin duda alguna, la paz y la confianza de los aliados en esta materia.

Lloyd George pidió a los delegados alemanes que faciliten afirmaciones concretas sobre el particular en la próxima sesión, y después de oír al canciller Fehrenbach, que se hizo garante de los sentimientos pacíficos de la masa del pueblo alemán y de su alejamiento de toda idea de venganza, la Conferencia fijó la próxima reunión para hoy, 7 de julio, a las tres y media, a fin de oír las declaraciones del Gobierno alemán sobre las preguntas hechas por Lloyd George.

A las seis menos cuarto se levantó la sesión.

Lo que ocurrió en la reunión

SPA 8.—La reunión de ayer tarde ha revestido verdadera importancia, que no se halla reflejada en el comunicado oficial facilitado a la Prensa.

Lloyd George, que era el ponente en lo relativo al desarme, poco satisfecho ante los vagos informes de los delegados alemanes, hizo a éstos la siguiente pregunta: «¿Tenéis un plan y una fecha?»

Tan concreta fue la pregunta, que los delegados alemanes comprendieron que se trataba de un *ultimatum* preciso y categórico, y, en vista de ello, manifestaron que mañana entregarán el plan e indicarán la fecha exacta del desarme.

Polonia y el carbón de la Alta Silesia

BERLIN 8.—Monsieur Pateck, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia y jefe de la Delegación polaca en Spa, ha declarado a los representantes de la Prensa alemana que Polonia se atiene a la estricta observancia del Tratado de Versalles, y ha desmentido la opinión alemana según la que el pacto sobre la Alta Silesia impediría a Alemania efectuar la entrega de carbón que se le exige.

Un rumor

BRUSELAS 8.—Circula el rumor de haber sido detenidos en Spa tres alemanes sospechosos.

El auxilio a Polonia

BRUSELAS 8.—*Le Soir* cree saber que los polacos no pedirán a los aliados soldados ni oficiales, pero sí armamento y material de guerra.

La cuestión de los delitos de guerra

LONDRES 8.—Según el *Daily Chronicle*, son esperados en Spa los ministros de Justicia inglés y francés, con objeto de examinar la cuestión de los crímenes de guerra y demás asuntos relacionados con los delitos de derecho común cometidos por los alemanes.

Lo que dicen los delegados alemanes

SPA 8.—Los delegados alemanes han declarado lo siguiente:

«La sesión de la Conferencia de ayer abre la crisis.

De ello se deduce una de dos: o que los aliados hacen concesiones, o que los alemanes se retirarán.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La elección presidencial

Ante la elección presidencial

SAN FRANCISCO 8.—En el 34.º escrutinio se han obtenido los siguientes resultados:

Mac Adoo, 420 votos.

Cox, 379.

Palmer, 184.

David, 54.

En el 36.º escrutinio:

Mac Adoo, 399 votos.

Cox, 377.

Palmer, 241.

David, 28.

M. Cox, candidato

SAN FRANCISCO 8.—Como resultado definitivo de los escrutinios verificados por la Convención del partido democrático para la presentación de candidato a la presidencia de la República norteamericana, ha sido nombrado candidato oficial del mismo M. Cox, que ha triunfado sobre los demás candidatos al cuádragesimo-cuarto escrutinio.

James Cox es elegido por aclamación presidente del partido democrático

SAN FRANCISCO 8.—Se ha elegido por aclamación presidente del partido democrático a James Cox.

El delegado Amidon, uno de los principales partidarios de Mac Adoo, propuso la suspensión del Reglamento habitual para proceder al nombramiento de presidente del partido democrático.

Entonces se pronunció el nombre de Cox, y un sí unánime surgió de la Asamblea.

James Cox nació en una granja de Dayton, en Ohio.

Fue primero impresor, y luego llegó a ser ponente de Enquirer.

En 1898 era director del *Dayton News*. Ha sido varias veces gobernador de Ohio.

A Cox se debe la solución de muchos conflictos, y siempre se opuso con energía a toda injusticia.

Tiene cincuenta años, y es un hombre enérgico, muy avezado a los negocios.

Mantendrá firmemente la bandera del partido democrático, en espera de que los electores se pronuncien sobre si debe o no ser presidente de la República.

Hoy se reúne la Convención democrática para elegir el candidato a la vicepresidencia de la República.

Wilson felicita a Cox

WASHINGTON 8.—Mister Wilson ha enviado a Mr. Cox el siguiente mensaje: «Sirvase aceptar mis felicitaciones cordiales y mis mejores votos.—W. Wilson.»

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiros, no Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PECIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SOCORSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
TELEFONO 390-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
TELEFONO 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: PYLOR 102 HOTEL. Telefono 8.1008.

FABRICA: NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 45. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Gloca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la peptonas. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Son el aliado de los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y de toda persona desgastada, a la que repugna los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAZANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del Dr. PH. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. (Antigua casa GRIGNOULT & C.º - BEAUX-ARTS - CHAPOTEAUT) 6, RUE VIVIANNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin complicación, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o caso de diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con inimitables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, LABORATORIOS Y CASAS DE MEDICINA DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EXTRANJERO

Los Estados Unidos y Francia

PARIS 6.—El Sr. Myron T. Herrick, embajador de los Estados Unidos en Francia al principio de la guerra, y que se encuentra actualmente en París, ha declarado al Excelsior que el pueblo de América libre sigue siendo el guardián y fiador de Francia libre y respetada, y que ningún americano permitiría un nuevo ataque a la integridad francesa.

El Sr. Myron T. Herrick, ha recorrido las comarcas de Francia devastadas por la guerra y se muestra maravillado del espíritu de trabajo que anima por todas partes a las poblaciones.

Francia—dice—ha ganado la paz como ganó la guerra. La propaganda alemana en los Estados Unidos esfuerzase en presentar a Francia aplastada y agotada por sus deudas y destrozada por sus discordias políticas y sociales, embustes interesados a los que la opinión americana no da ningún crédito.

Terminó diciendo el diplomático americano que será un honor y un deber para la República hermana el ayudar por todos los medios a Francia, para que siga desempeñando la alta misión que el destino tiene confiado al pueblo francés.

Italia y Yugoslavia
PARIS 6.—Según el Journal, el ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, M. Trumbitch, solicitó una entrevista con el conde Sforza.

Esta entrevista se celebró, durando media hora, y siendo muy animada la discusión de los asuntos que se trataron en ella, que evidentemente estaban en relación con la cuestión del Adriático.

Venia de contratorpederos
DEWONPORT 6.—El almirantazgo británico ha dispuesto que se proceda a la venta de 85 contratorpederos.

La huelga general agrícola
VIENA 6.—Según una información que publica el Acht Uhr Abendblatt, los obreros agrícolas del sur de Austria, han declarado la huelga general, cesando inmediatamente en todos sus trabajos.

La negociación con Krassin
LONDRES 6.—De Cristianía dicen al Daily Herald que Krassin ha llevado consigo la nota de Lloyd George, por la cual pide éste la renuncia recíproca de hostilidades entre Inglaterra y Rusia, mutuo compromiso de no intervenir ninguno de ambos Gobiernos en sus asuntos interiores y reconocimiento de los soviets por las deudas contraídas por mercaderías y servicios prestados al Gobierno ruso.

Si el Gabinete de Moscú rechaza las condiciones de Lloyd George, éste convocará a los demás aliados para tomar nuevos acuerdos.

Retirada de un batallón italiano
ROMA 6.—Según la Idea Nazionale, el general Allioth, plenipotenciario italiano cerca del Gobierno albanés, ha ordenado la retirada de un batallón italiano que se encontraba destacado en Durazzo.

Detalles de un siniestro ferroviario
PARIS 6.—Los diarios dan detalles de la catástrofe ferroviaria de Les Aubrais, estación inmediata a Orleans, en la línea de París a Hendaya.

Se atribuye el descarrilamiento al funcionamiento defectuoso de los aparatos eléctricos que mueven las agujas.

Han sido extraídos de los escombros, hasta la fecha, nueve cadáveres completamente destrozados, contándose una veintena de heridos graves, algunos de los cuales han sido sometidos a delicadas intervenciones quirúrgicas.

Una espada de honor
WASHIGTON 6.—El embajador de Inglaterra ha entregado al general Pershing una espada de honor que le ofrece la ciudad de Londres.

La Misión francesa en Budapest
BUDAPEST 6.—El general Hemelin, jefe de la misión militar francesa ha visitado al cardenal Czernoch, quien pronunció en latín, un discurso en honor de los huérfanos franceses.

Los oficiales rusos y Brusiloff
VARSOVIA 5.—Varschawskoe Slowo, órgano de la colonia rusa en Varsovia, publica una carta abierta de los oficiales rusos al general Brusiloff, protestando contra el llamamiento del general para entrar en las filas bolcheviquistas.

«Cada apoyo prestado a los bolcheviques—dice la carta—contribuye a la descomposición de Rusia y equivale a una traición.»

La cuestión de las fronteras rusas pasa al segundo lugar, ante la necesidad de restablecer una Rusia libre y viviente.

En este sentido, las esferas liberales rusas están decididas a hacer concesiones territoriales a Polonia, cuyas operaciones militares sirven ante todo a la causa de éstas.

Los firmantes de la carta esperan que Brusiloff reconozca pronto su error y rompa las relaciones con los soviets.

Vuelo Bucarest-Constantinopla
CONSTANTINOPLA 6.—Ha aterrizado en esta capital el aviador francés, Roget, que ha venido en vuelo directo desde Bucarest.

Huelga ferroviaria terminada
SALAMANCA 6.—Ha quedado terminada la huelga de ferroviarios de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, habiendo salido ya trenes para Zamora y Plasencia.

Se discute el presupuesto para las regiones liberadas
PARIS 8.—Cámara de los Diputados.— Sesión matutina.

El diputado Sr. Daniel Vincent, radical socialista, declara que se llevó a cabo un gran esfuerzo de voluntad para volver a levantar las regiones invadidas.

Añade que todos los pactos para la reconstitución deben ser inscriptos en los pastos de aquel que desencadenó la guerra y la condujo con un sistema de terrorismo sin ejemplo.

Demuestra que la cifra de 121.000 millones pedida para la reconstitución no debe sorprender, pues el departamento del Nord era antes de la guerra el más productivo desde el punto de vista agrícola e industrial.

Felicita al Gobierno por haber reconstituido antes que nada las fábricas, y demuestra que la producción textil y metalúrgica ha alcanzado al 40 por 100 de lo que se producía antes de la guerra.

Dice que la recolección del trigo, que en 1919 se elevó a 65 millones de quintales, pasa este año de 50 millones.

El Sr. Pasqual, diputado por el Nord, pide que las víctimas civiles que fueron objeto de sevicia por parte de los alemanes, reciban satisfacción cumplida.

Recuerda las deportaciones de millares de jóvenes y doncellas llevadas a cabo en Lille el año 1916.

Lee las protestas del alcalde de Lille y hace una conmovedora descripción que levanta generales aplausos en todos los escaños.

Evoca en seguida las deportaciones de 1917 de un millar de adultos, de los cuales 24 murieron en Rusia.

Añade que todas esas víctimas civiles no han obtenido aún las reparaciones a que tienen derecho.

El ex ministro Sr. Loucheur, entre aplausos, se asocia a las palabras del señor Pasqual y pide al Gobierno que conceda la Legión de Honor a los paisanos franceses muertos en cautiverio, y la Cruz de Guerra a los que fueron liberados.

El ministro de las regiones liberadas, Sr. Ogier, hace declaraciones en ese sentido.

PARIS 8.—Hoy se ha publicado una nota oficial dando cuenta de que el Gobierno de Austria ha entregado en París una nota dirigida al Consejo Supremo interaliado protestando contra ciertas estipulaciones acerca de la delimitación de las fronteras de Austria.

Dice el Gobierno austriaco que, a su entender, la Comisión encargada de la fijación de las fronteras entre Austria y Hungría, parece haberse extralimitado en sus funciones, atribuyendo a Hungría parcelas de terreno que pertenecen a Austria.

La nota termina invocando a la Sociedad de Naciones para que, con el beneplácito del Consejo Supremo, rectifique unas fronteras establecidas en beneficio de Hungría, mermando el derecho de Austria.

Se temen nuevos atentados
DUBLIN 8.—Las noticias de la sublevación de tropas irlandesas en la India han servido para animar la agresividad de los sinn feiners.

En Londonderry se temen nuevos atentados, y las autoridades militares no ocultan su pesimismo.

Las fuerzas inglesas luchan con la hostilidad general del país.

La ayuda norteamericana
SAN FRANCISCO 8.—El Sr. De Valera ha declarado que no desmaya, a pesar de la negativa de la Convención democrática, a reconocer la República irlandesa, y ha decidido consagrar una suma de tres millones de libras esterlinas, sacada del empréstito irlandés, para hacer una intensa agitación en todos los Estados de la Unión.

Un telegrama del Rey
BURDEOS 8.—Con motivo de las fiestas celebradas en honor del pintor Goya, el prefecto de la Gironda recibió el siguiente telegrama del Rey de España:

«A mi regreso de Madrid recibí vuestro amable telegrama y os ruego aceptéis, así como el señor alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el Comité de aproximación franco-española, la expresión de mi reconocimiento por el magnífico testimonio de afecto y simpatía a España y por el homenaje rendido a nuestro gran pintor D. Francisco de Goya.»

Los nacionalistas en retirada
LONDRES 8.—Después de combates encarnizados, los griegos han ocupado Edremid, sufriendo escasas pérdidas.

Los nacionalistas se batían en retirada, dejando tras ellos gran número de muertos y heridos.

El gran visir, Damad Ferid Bajá, ha salido ayer noche de Versalles, para regresar a Constantinopla.

Encuentros y bombardeos
LONDRES 8.—Dicen de Constantinopla al Daily Mail que las tropas griegas han bombardeado la orilla asiática del Bósforo.

Su objetivo es probablemente Angora, residencia del Gobierno de Mustafá Kemal. Por otra parte, se prevé la próxima intervención de Enver Bajá, que, según parece, constituye actualmente un Ejército compuesto de contingentes bolcheviques y tártaros, para ayudar a Mustafá Kemal.

El corresponsal del Daily Mail informó también de la próxima salida para Angora de Ameh Izzet, ex gran visir, el cual se dirigirá al Gran Cuartel General de Mustafá Kemal, con el fin de negociar un acuerdo entre el Gobierno de Constantinopla y el de Angora.

Las fuerzas rebeldes ocuparon ayer, con el beneplácito de la población, la ciudad de Beiros, localidad enclavada a 10 millas de Constantinopla.

Los ingleses tomaron parte en la lucha, mientras su flota bombardeaba las posiciones que el enemigo tomó en Beiros.

La ciudad queda en poder de los rebeldes, habiéndose retirado los aliados.

LONDRES 8.—El Sr. Harding, presidente de la Asamblea anual celebrada por la Sociedad Anglo-española, insistió acerca de la creciente importancia que tiene para el comercio, el conocimiento del idioma español.

Dio cuenta de los trabajos realizados por la referida Sociedad, sugiriendo la idea de ofrecer un premio anual con objeto de

estimular la educación anglo-española en las escuelas.

LONDRES 8.—Dicen de Tokio al Daily Express:

«El Gobierno japonés ha ordenado a sus tropas que ocupen la isla Sakalina.»

Rusia y Polonia
VARSOVIA 8.—N. Savinkoff, «leader» de los socialistas revolucionarios rusos, ha hecho a la Gazeta Poranna, de Varsovia, importantes declaraciones relativas a las cuestiones territoriales entre Rusia y Polonia.

Monsieur Savinkoff espera que Polonia no se mostrará intransigente en reclamar sus fronteras de antes del reparto, pero tampoco Rusia debe mantener sus pretensiones sobre los territorios al Este de la antigua Polonia rusa.

Según M. Savinkoff, esta cuestión debe ser resuelta por el plebiscito y el está convencido de que la población católica votará en favor de Polonia y la ortodoxa, en favor de Rusia.

De esta manera la frontera rusa cortaría en dos el vasto territorio de Polesia, que se extiende entre el Bug y el Dnieper.

Las manifestaciones de M. Savinkoff son importantes como primera proposición hecha por parte rusa en cuestiones territoriales entre Rusia y Polonia.

La reanudación de relaciones.—En la Cámara francesa
PARIS 8.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados decidió por 20 votos contra 17, aplazar provisionalmente el examen del informe del Sr. Noblemaire, relativo al restablecimiento de la Embajada de Francia cerca del Vaticano.

A consecuencia del resultado de esta votación, el Sr. Noblemaire ha manifestado intenciones de abandonar sus funciones de ponente.

El informe del Sr. Noblemaire, relativo a la reanudación de las relaciones con el Vaticano, expone y estudia las relaciones de la Santa Sede con diversas potencias y los motivos que, a su juicio, justifican la adopción del proyecto.

Examina la situación particular de Francia, haciendo patentes las razones favorables a la reanudación de las relaciones y las objeciones que pudiera hacerse.

A juicio del Sr. Noblemaire, la vuelta de Alsacia Lorena a Francia, la situación religiosa de los franciscanos en Marruecos y la acción francesa en Oriente, aconsejan reanudar las relaciones con el Vaticano.

Respondiendo a las objeciones que pudieran hacerse, el Sr. Noblemaire declara que el Sr. Millerand está más calificado que cualquiera para tomar una decisión.

Concluye pidiendo el restablecimiento del cargo de embajador en Roma y, por tanto, que se vote el crédito pedido por el Gobierno.

Cuarenta heridos graves
BERLIN 8.—Durante una reunión celebrada en Hagen (Westfalia), por la Liga Internacional de Invalidos de la guerra, ocurrió una catástrofe.

A consecuencia de la explosión de cierto número de granadas de mano que habían sido escondidas en una estufa con motivo de la reciente rebelión de marzo, resultaron 40 heridos, gran parte de ellos de gravedad.

La sala quedó totalmente destruida.

HABANA 8.—La Misión que preside el secretario de Estado, Sr. Desvermi, marchó uno de estos días a Londres con una misión especial ante el Gobierno.

Después irá a Madrid y París para realizar allí la misma misión que la lleva a Londres.

Llegan a Bayona nueve corredores
BAYONA 8.—En la carrera ciclista de la «Vuelta a Francia» han llegado nueve corredores con gran retraso a consecuencia del mal tiempo.

He aquí el orden de la llegada: Lambot, a las siete y cuarenta y cuatro de la tarde. Después llegaron Thys, Rosius, Vandaele, Heughehen, Mottiat, Barthelemy, Masson y Scieur.

Todos estos corredores están clasificados por el mismo tiempo.

Pellissier abandonó la carrera en Rochefort.

SUCESOS

Los juerguistas.—Dos guardias heridos
Los guardias urbanos Antón Alvarez Tejero y Cefarino Rubio, números 96 y 439, respectivamente, llamaron la atención a un grupo de diez individuos que en un puesto de bebidas de la Fuente de la Teja discutían y vociferaban, promoviendo gran escándalo.

Tomaron tan a mal los alborotadores el verse reprendidos, que se enredaron a golpes con los dos guardias, haciéndoles objeto de una brutal agresión; el número 96 le despojaron del espaldín y con él le propinaron una verdadera paliza, hasta dejarle sin conocimiento.

La presencia de la Guardia civil puso en dispersión a los agresores; pero cuatro de ellos, Ernesto Martínez, Pedro Alonso, Felipe Gonzalo López y Juan Ramirez Casela, fueron detenidos y encerrados en los calabozos del Juzgado.

El guardia Tejero fue trasladado al hospital de la Princesa; presentaba diversas heridas en la cara y en la cabeza, fractura de la nariz y del maxilar inferior y conmoción cerebral.

Su estado fue calificado de grave. Su compañero Rubio, también presentaba algunas erosiones leves en la cara.

Automóviles denunciados
Los señores de la sexta brigada D. Rafael Mula y D. Natalio Borge, denunciaron los siguientes automóviles y motocicletas por exceso de velocidad, empleo de faros que deslumbraban por su mucha potencia, uso de escape libre de gases y por no llevar el permiso del gobernador civil.

Autos.—M. 1.334, M. 4.501, M. 1.540, Z. 9.611, C. A. 17 E, F. E. 134, M. 1.004, M. 2.983, M. 4.110, M. 639.

Motocicletas.—M. 4.639, M. 4.859, M. 4.704.

Muchacha secuestrada
En un taller de la calle de la Flor, número 10, trabajaba una jovencita de catorce años, llamada Antonia López Zaramilla, la cual, después de haber desaparecido de su

casa durante tres días, regresó al hogar paterno, calle del Norte, 27, relatando la odisea de que había sido objeto.

El jueves pasado fue despedida la joven del taller, donde la entregaron diez reales de jornal.

La muchacha, teniendo que en casa le regalaran, se fue al cine de la Flor.

Allí se le acercó un sujeto como de unos treinta y tres años, del cual no sabe sino que se llama Manolo, y empezó a propiarse, hablando conversación con ella.

La muchacha se dejó engañar por las palabras de Manolo, y marchó con él de paseo por la Guindalera, llegando a campo traviesa a una casucha que pesase en las Ventas un hermano de Manolo, llamado Cefarino.

Allí la maltrataron, poniéndola secuestrada dos días, hasta que ella consiguió escapar.

La Policía y la Guardia civil realizan activas gestiones para encontrar al llamado Manolo y a su hermano, que, según noticias son dos traperos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Bibliografía

Algunas modificaciones necesarias en la vigente ley de Propiedad industrial y puntos de la misma que deben conservarse, por D. Enrique Hauser.

El Sr. Hauser, ilustre académico, e ingeniero, cuya autoridad en estas cuestiones es indiscutida, ha publicado recientemente un trabajo, con el título que encabeza estas líneas que reviste un alto interés y es revelador de trabajo concienzudo y penoso.

La competencia del autor, sus estudios sobre esta arida materia, la sana orientación en que ha inspirado sus ideas, hacen de su folleto un documento de mérito poco común y que desde luego el legislador debería tener muy presente. En los tiempos actuales, en que la industria prevalece, dotar la propiedad industrial de una legislación sabia y justa que garantice todos los derechos, es de importancia capital para el desarrollo económico de los pueblos. Por esto es más de estimar el esfuerzo meritorio y verdaderamente considerable del Sr. Hauser en su trabajo.

Dividido éste en seis capítulos. En el primero estudia las relaciones entre la propiedad industrial y la intelectual, analizando los diversos intereses en juego. Trata en el segundo de las patentes de invención e introducción, y el tercero, incluido en sus previsiones el Sr. Hauser a estudiar la acción de la Liga de las Naciones con respecto a ellas.

El tercero se refiere a las patentes de perfeccionamiento, certificados de adición y patentes adicionales.

Habla el cuarto de las patentes de invención sobre productos químicos. El quinto, a los inventos excluidos del derecho de propiedad industrial, y nos parece muy justificada la opinión del Sr. Hauser de que en ningún caso se debe dejar al inventor desposeído de los derechos que tan legítimamente le corresponden por su invento. Y es el sexto y último capítulo, como su título, «A manera de postdata», lo indica, una especie de conclusión general, resumen de las ideas del autor.

Hecha esta exposición rápida del contenido del libro del Sr. Hauser, no creemos necesario insistir acerca de su importancia e interés porque salen a la vista. Si hemos de recomendar vivamente su lectura, que ha de resultar en extremo provechosa para todos los que en este género de asuntos se interesan.

El Porvenir de la América Española, por Manuel Ugarte

Uno de los problemas más importantes de este siglo es el de saber cuál será el porvenir de la América Española, amenazada por el imperialismo norteamericano y debilitada por las guerras civiles.

El ilustre escritor argentino D. Manuel Ugarte, que ha sido siempre entusiasta defensor de España en aquellas tierras y prestigioso campeón de la unión hispanoamericana, estudia el caso en este libro, que provocó tantas polémicas cuando apareció por la primera vez hace algunos años, y que recobra palpitable actualidad a raíz de los acontecimientos últimos.

Hace poco tiempo realizó Manuel Ugarte una larga gira por todas las naciones de habla española, dando conferencias sobre la inminencia del peligro y la necesidad de resistir a las influencias extrañas, y sus juicios sobre la situación de América son fruto de una observación directa.

La nueva edición, corregida y aumentada, que acaba de publicar la Editorial Prometeo, de València, trae un prólogo nuevo y el retrato del autor.

Acabamos de recibir el número de junio de la revista comercial barcelonesa Los Estados Unidos, que contiene, como siempre, un texto muy escogido, ilustrado con numerosas fotografías.

Entre los artículos, anotamos un trabajo de D. Blas Vives, de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sobre el comercio de España y los Estados Unidos; un cuadro estadístico interesantísimo referente a los precios de los principales productos mundiales, desde agosto de 1914 a mayo de 1920, reflejo del enorme ensanchamiento de los mismos; un estudio de Mr. Chester Lloyd Jones, agregado comercial en la Embajada de aquella República en España, sobre la importancia del comercio español de almendras, nueces, avellanas, etc., además de diferentes notas e informaciones referentes al Bureau of Foreign and Domestic Commerce de Washington y a la vida comercial hispano-norteamericana.

Parisiana

CASINO-VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta exótica JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

A las 6,30 y 10,30, la revista de gran espectáculo «El reinado de Eva», de Osuna Servent y los maestros Madrigal y Barrera.

Por la tarde, los aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado.—Real orden concediendo a D. Ignacio de Muguero y Muñoz de Baena, secretario de tercera clase nombrado en este Ministerio, Real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Georgina Padilla y de Strástragus.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se consideren aptos para interinar Registros de la Propiedad, en tercer lugar y a falta de aspirantes a Registros y a la Judicatura, a los aprobados en los tres ejercicios, que no obtengan plaza de aspirantes a Registros de la Propiedad, hasta que se celebren las próximas oposiciones al mismo Cuerpo.

Otra disponiendo se convoquen oposiciones para proveer las plazas que resulten vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Otra disponiendo que por los directores de las Prisiones y personal a sus órdenes se preste la más celosa asistencia a todo vocal de la Comisión asesora de Reforma de las Prisiones y Organización del Trabajo penitenciario que las visite, facilitándole la entrada tan luego acredite dicha calidad, y suministrándole los datos, informaciones y elementos de juicio que precise para su estudio.

Otra, circular, declarando que a Angel Guembre y otros deben aplicarse los beneficios del indulto general, puesto que se trata de responsabilidades subsidiarias, y que dicho criterio se observe con carácter general en todos los casos análogos al de que se trata.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que las letras de cambio y pólizas de préstamo con garantía de la clase tercera, de 25 pesetas, que tienen la nota de habilitación para cuantía de 7.500,01 a 17.000 pesetas, se entienden habilitadas, para todos los efectos legales para cuantía de 7.500,01 a 17.000.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española a D. Hugo Scherer, subdito mejicano.

Real orden disponiendo se expidan a favor de los señores que se mencionan los nombramientos de secretarios intérpretes y auxiliares intérpretes de las Estaciones sanitarias de los puertos que se indican.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se haga público en este periódico oficial, haber sido adjudicada al escultor D. Mateo Inurria la Medalla de Honor correspondiente a la actual Exposición Nacional de Bellas Artes.

Ministerio de Fomento.—Real orden relativa a las condiciones de las subastas o concursos públicos para ferrocarriles secundarios y extratécnicos.

Otra relativa a la organización de la Comisaría general de Subsistencias.

NOTICIAS

Se encuentra totalmente restablecida de la grave enfermedad de la aquejó, la bella marquesa de Villabragima.

La distinguida dama, está recibiendo muchos plácemes, uniendo nosotros a ellos el nuestro muy sincero.

El día 10 será el santo de las marquesas de Silveira y San Juan de Buenavista. Condessa viuda de Andino.

Baronesa de Troncoso. Señoras de De Carlos, Canthal, Diaz Ordóñez, Lamas, Cubillo, Campos, Oñate, Arroyo, González Vial (D. Eduardo), Cabello Lapiedra (D. Francisco Javier), Cienfuegos Jovellanos, De la Cueva (D. Fernando), y viudas de Noceidal, Altuna, Cabanilles, Corral y Alonso Colmenares, señorita de Heredia y Carvajal, y el ex ministro señor conde de Gimeno.

Está recibiendo muchas felicitaciones al capitán general Sr. Weyler por la concesión del duque de Rubí, y el marqués de Behandía por la de la Gran Cruz de Isabel la Católica como director de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Una nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Federico Bardege.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial ha organizado una fiesta en el restaurante La Huerta para el próximo sábado, día 10, a la que se espera concurran las señoritas luciendo hermosos mantones de Manila o mantillas. Dado el carácter familiar de la reunión, aunque la entrada es por invitación, queda reservado el derecho de admisión. Los señores socios del Centro, y de la sección pueden recoger sus invitaciones en el local del Centro, Pizarro, 19.

Ayer, a las cinco de la tarde, acompañada de su dama particular la señorita Juana Bertrán de Lis, salió para la Granja la Infanta Doña Isabel.

Don Carlos y Doña Luisa emprenderán su viaje a Santander hoy jueves.

En la capital montañesa se encuentran ya desde hace bastantes días sus augustos hijos.

Del 15 al 17 saldrán para Segura el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 6,45, El conde de Lavapiés y La primera siesta.

A las 10,45, El conde de Lavapiés y La primera siesta.

EL PARAISO.—A las 10,30, La gaita blanca y Matritoula de honor.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, gran matiné infantil, obsequiando a los niños con montar en los caballitos del Sr. Frediani.

A las 12,30, función de gala con programa extraordinario.

Silla, 2 pesetas; general, 0,60.

PROYECCIONES.—Recreo de 10 a 1, todas las noches grandes conciertos por la banda y sexteto.

Entre salvajes (cómica 2 partes).—Reconciliación (drama en 4 partes).—Grogg se casa y Maciste enamorado (primera jornada de la serie).

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

De provincias

Explosión de otro petardo

ALICANTE 8.—A las siete de la mañana, en las cercanías del Teatro Nuevo, se produjo una enorme detonación que alarmó grandemente al vecindario.

Puesta la Policía en funciones, pudo comprobarse que se trataba de un petardo que había hecho explosión dentro de un tubo destinado a la basura y colocado en la puerta de la casa número 4 de la calle de Santelmo, para que de allí recogiesen el contenido el personal destinado a la limpieza pública.

Hasta ahora, las pesquisas realizadas para la detención del autor han sido infructuosas.

La explosión, afortunadamente, no produjo ninguna víctima.

El salto de la muerte

GIJÓN 8.—En el puerto del Musel ha ocurrido un suceso que está siendo comentadísimo.

Una mujer que se dedicaba a robar carbón de uno de los vagones de la línea del Norte, se vio sorprendida por la presencia de un vigilante.

Atemorizada, sin darse cuenta de lo que hacía, se arrojó desde un puente de 10 metros de altura, yendo a caer sobre una muchacha de trece años que recogía también carbón.

La niña resultó muerta en el acto. La causante de la desgracia resultó ileso.

Un niño estrangulado por su madre

ALICANTE 8.—De Javea se reciben nuevos detalles acerca del crimen de que fue víctima el niño Bartolomé Sandra García, que fue hallado en el patio de la casa de los padres de su madrestra, muerto y con quemaduras, que hicieron sospechar, en un principio, que se trataba de un accidente fortuito.

Después se comenzó a sospechar de la culpabilidad de su madrestra, Ursula Jochó Rives, en vista de que dichas quemaduras no eran graves, según la diligencia de autopsia, porque se sabía que Ursula había objetado al niño de malos tratos.

El niño muerto contaba seis años. Las diligencias de autopsia puso en claro que fue muerto por estrangulación.

El Juzgado practicó activas diligencias para poner en claro las nebulosidades que rodean el suceso, pudiendo descubrir en un colchón, donde dormía el niño, manchas de sangre, que se extendían también por las paredes de la habitación.

Interrogado el padre del niño, no pudo obtenerse una declaración satisfactoria; en cambio, la madrestra incurrió en graves contradicciones, que determinaron al juez a decretar la prisión de ambos, quienes quedaron incomunicados.

Sometida a un nuevo interrogatorio, Ursula confesó plenamente su crimen, refiriendo que su marido había estrangulado al niño, y que ella había prendido fuego al cadáver para borrar las huellas de su crimen.

El padre niega toda intervención en el suceso.

Una nueva declaración de Ursula ratifica las anteriores manifestaciones, asegurando que el crimen se perpetró de tres a cuatro de la madrugada en el propio lecho del niño.

Se ignoran los móviles del crimen, y se recuerda que ya otra vez trató Ursula de matar al niño arrojándolo a un aljibe, del cual le sacó un hombre que le oyó llorar.

El Juzgado ha decretado la prisión de la madrestra, de los padres de ésta y del padre del niño.

Laindignación del vecindario es enorme.

Los sucesos de la Plaza Monumental

SEVILLA 8.—En el palacio de Justicia comenzó ayer la vista en juicio por Jurados de la causa contra los sindicalistas Taléns y Claramonte, presuntos autores del doble homicidio ocurrido durante el mitin republicano verificado en la Plaza Monumental en octubre de 1919.

Componen el Tribunal de Derecho: Don Julio Torres, D. Ricardo Franco y D. Manuel Pavía Penegra.

Defiende a Taléns el abogado D. Justo Ferrá, y a Claramonte, el de los Sindicatos de Barcelona, Sr. Val del Río.

La vista de la causa ha despertado gran expectación, y el local se llenó de público, en su mayoría obreros metalúrgicos.

En el interior de la Audiencia y en los alrededores se habían adoptado por las autoridades grandes precauciones.

Verificóse la prueba testifical, a la que comparecieron una cuarta parte de los individuos citados, cuyas declaraciones no acumularon cargos concretos contra los reos.

Procedióse luego a la prueba documental y se suspendió la vista hasta mañana.

En virtud del resultado de la prueba, la causa ha perdido mucho de su interés.

Mientras se celebraba la vista la Policía detuvo en los alrededores del Palacio de Justicia al panadero Pedro Escrivano Amores, por insulto a los agentes de la autoridad, y a Miguel Fernández Gelo, que se negó a que se le cachease, ocupándose en un revólver.

BARCELONA 8.—En las primeras horas de la tarde se supo ayer en esta capital que se habían fugado trece presos de la cárcel de Tarrasa.

Inmediatamente se realizaron diversas gestiones para confirmar la noticia, pero nada se pudo saber en los Centros oficiales, donde se guardaba absoluta reserva. No obstante, se ha logrado averiguar que el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Anoche, a las once, el director interino de dicha prisión, Sr. Ortego, recorrió los dormitorios y demás dependencias de la cárcel, no observando nada anormal.

Durante la noche no se oyó ruido alguno ni se notó nada extraño.

Esta mañana, a las seis, cuando el señor Ortego fue a practicar la visita de inspección, y al llegar al patio que sirve de entrada a los dormitorios, observó que dos tenían abiertas sus puertas de par en par y rotas las cerraduras.

Inmediatamente requirió el auxilio de la Guardia civil de servicio en la prisión. Efectuado un registro, se vino en conoci-

miento de que faltaban los siete presos que dormían en el primer departamento de la izquierda y los seis del de la derecha. En otros dos dormitorios enclavados en la misma planta se hallaban los diez y siete presos en ellos reclusos, quienes sin duda por falta de tiempo no pudieron fugarse.

En uno de los dormitorios fueron halladas dos grandes tenazas, dos tijeras de grandes dimensiones y dos palanquetas. Se supone que con estas herramientas los fugados lograron romper por dentro la plancha de hierro que cubre las puertas y arrancar las cerraduras, conseguido lo cual, y después de hacer un boquete en la madera, les fue fácil sacar un brazo y descorrer el cerrojo por fuera.

Una vez en el patio, se encaramaron a las tapias del pequeño jardín del convento de las hermanas de la Caridad, colindante con la prisión, y desde allí, puestos los unos sobre los otros, llegaron hasta la parte superior de la cárcel.

Por una reja de la nueva ala del hospital anejo al convento subieron al tejado del mismo, deslizándose por la parte posterior, para lo cual utilizaron fajas que anudaron al tejado de una pequeña casa, desde donde saltaron al campo.

Se cree que los fugados aprovecharon la algazara que había ante la puerta de la prisión, con motivo de celebrarse la fiesta mayor, para llevar a cabo sus trabajos, y que, debido a las explosiones de los cohetes y de la gran traca, no se oyeron los golpes que tuvieron que dar para romper la plancha metálica de las puertas.

De los 13 fugados, cuatro están procesados por el atentado contra el juez de la localidad, Sr. Jiménez; tres, por la bomba que estalló en el casino Rec Rom; cinco por robo y hurto, y uno por haber estafado una fuerte suma al Banco de Tarrasa.

Tan pronto como se tuvo noticia de la evasión, fuerzas de la Guardia civil y del somatén salieron en persecución de los fugitivos, sin que hasta ahora hayan hallado rastro alguno de los mismos.

El mes pasado se había nombrado el director de la cárcel; pero aun no se había posesionado del cargo.

El director interino, Sr. Ortego, que era vigilante de la prisión tiene setenta años de edad y había pedido en diversas ocasiones el nombramiento de un director, pues por sus años y las malas condiciones de la cárcel no podía responder de la seguridad de los presos confiados a su custodia.

Un loco furioso SANTANDER 8.—El obrero de la mina «Dicio» Nemesio Marco Hermoso fue despedido hace varios días de la posada del pueblo de Mioño por haber dado repetidas muestras de enajenación mental.

El loco estuvo vagando por el campo durante la noche, y se dirigió luego al pueblo de Susa, arrebatando luego una guadaña a un chico que encontró en el camino.

Nemesio penetró en la aldea e intentó agredir a cuantos vecinos encontró a su paso.

Los aldeanos, aterrorizados, huyeron, y el loco, al ver que nadie le hacía frente, se dedicó a apedrear las casas, amenazando con matar al que se atreviera a salirle al encuentro.

Durante toda una mañana el loco fue dueño de la aldea, hasta que, enterada la Guardia civil de Mioño, se presentó en Susa e intimó al minero a que se entregase.

Nemesio se negó a ello, y empezó a apedrear a los guardias, sobre los que avanzó, amenazándoles con la guadaña.

Ante esta actitud del demente los guardias hicieron uso de sus mousers, y una bala alcanzó al minero en el carrillo derecho, con salida por detrás del pabellón de la oreja.

El herido, después de asistido por el médico del pueblo, que calificó su estado de pronóstico reservado, fue conducido al hospital de Castro.

FERROL 8.—Un individuo llamado Alfredo Cabrera, de pésimos antecedentes, intentó secuestrar a un niño de cuatro años, hijo de una distinguida familia de esta ciudad.

Cuando el público vio a Cabrera con el niño en sus brazos, y se dio cuenta de que se trataba de un intento de secuestro, se amotinó y trató de linchar al secuestrador.

La oportuna llegada de los agentes de la autoridad evitó que allí ocurriera algo desagradable.

El niño fue recuperado, y el presunto secuestrador ingresó en la cárcel a disposición del juez.

DIVERSIONES DE MECANICOS

Se descubren a los autores

Las investigaciones realizadas por la Policía para encontrar a los autores del atropello de automóvil ocurrido en la madrugada del sábado al domingo en los Cuatro Caminos, de cuyo atropello resultó un jornalero herido gravemente, han tenido completo éxito.

El inspector D. Vidal Barbero, encargado de aclarar el asunto, supo que el dueño de un garage de la calle de Esmundo Luján, 10, había presentado una denuncia por daños realizados en un automóvil contra dos mecánicos de la casa.

Estos dos mecánicos son Francisco Andrés Gragorio, de diez y ocho años, y Manuel Díaz Pérez, de diez y ocho también, los cuales, sin autorización de nadie, sacaron del garage un coche de D. Andrés Avelino del Valle y se fueron de «juerga» a los Cuatro Caminos.

Ambos alegres camaradas encontraron a un tercero en el trayecto y le invitaron a subir.

Cuando regresaban a toda marcha, atropellaron a un hombre, y temiendo la ira popular y la acción de la justicia, Francisco Andrés, que guiaba, redobló la velocidad y desaparecieron.

Francisco Andrés fue dejando a cada uno en su domicilio respectivo, y luego encerró el coche en el garage.

Al advertir el dueño al otro día desperfectos de consideración en el vehículo, se enteró de lo acaecido y denunció la comisión de los daños.

Tirando de este hilo sutil, el inspector, señor Barbero, sacó el ovillo. Detuvo a los

ocupantes del automóvil la noche del atropello, y hábilmente les obligó a la confesión de todos los detalles.

Más tarde investigó que el atropellado era Eusebio Alvarez San Juan, de veintiocho años, estuquista habitante en la calle de Bravo Murillo, 183.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez correspondiente.

Marruecos

Recompensa merecida

Cuando el excelentísimo señor alto comisario estuvo en el Fondak de Ain-Yedida con motivo de la inauguración de la pista Tetuán-Tánger, saludó a varios de los principales jefes de la cabila de Uadras a los que después de felicitarlos por sus comportamientos durante las últimas operaciones, les hizo entrega de una importante cantidad en metálico, para que fuera distribuida entre las familias de los moros muertos y heridos en las últimas luchas.

Los yebalás quedaron sumamente agradecidos a los elogios de que fueron objeto por parte del alto comisario y al donativo que les entregó.

Nuevas sumisiones

Han llegado a Tetuán los jefes de los territorios de Beni-Hozmar, últimamente ocupados por nuestras tropas.

Estos, con el ritual de costumbre, hicieron acto de sumisión ante el gobierno del Jilifa, a la puerta del palacio del príncipe moro.

Después de sacrificado el toro y obtenido el perdón, visitaron al general Berenguer.

Muy en breve se esperan nuevas e importantes sumisiones.

DE TANGER

El general barón de Casa Davallinos Procedente de Tetuán llegó ayer en automóvil el barón de Casa Davallinos, segundo jefe de la Comandancia de Ceuta.

Acompaña al duque de Tetuán, que viene a visitar la zona.

Después de almorzar, salieron para Larache.

DE LARACHE

Castigando al enemigo En el aeródromo de Bu-Aumara, se elevaron unos aparatos pilotados por el teniente Herranz Escrivano y el cabo de Artillería Carpio.

Volaron sobre la cabila de Beni-Gorfet, bombardeando a algunos grupos de rebeldes y causando destrozos.

Regresaron sin novedad a Larache.

Llegó el tabór de fuerzas regulares de Alcázar para cubrir la carrera en unión de las demás tropas que rendirán honor al vizconde de Eza.

DE MELILLA

El ministro de la Guerra El día 20 se espera al ministro de la Guerra.

En los tres días que estará en la plaza, visitará las posiciones y hospitales de la zona.

Una conferencia

Ha dado una conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio el periodista don Francisco Cabrera, director del periódico Pro Patria.

El conferenciante disertó sobre la necesidad de una mayor unión e inteligencia hispanohebra.

DE LA ZONA FRANCESA

Operaciones contra los indígenas La columna móvil que opera a las órdenes del general Aubert ha ocupado el zoco El Tznai, situado a 15 kilómetros al Sudeste de Magmatá.

Después de un violento combate con los rebeldes, los franceses tuvieron 10 muertos y 25 heridos.

El enemigo se replegó en franca derrota, abandonando en el campo de batalla numerosos muertos.

La harca que manda el Graui, bajá de Marrakesh encargada de operar contra las tribus de Dar-el-Des, ha marchado a Uad-el-Taza, en las vertientes del Atlas, donde se unirá con sus tropas a la columna que manda el coronel Labruyere para emprender una acción conjunta contra los rebeldes.

Estas operaciones comenzarán el día 15 del actual.

Para contrarrestar las operaciones que están preparando los Beni Buara, la aviación francesa está realizando frecuentes incursiones por su territorio, bombardeando los contingentes armados que se hallan reunidos, ya.

Importantes núcleos de cableños se han juntado ya con aquellos disidentes.

Los teléfonos urbanos

Se organiza la inspección por el Estado En la Dirección de Correos y Telégrafos han facilitado la siguiente nota oficial: «La Dirección general de Comunicaciones tiene el decidido propósito de corregir las deficiencias que vienen observándose en los servicios urbanos de la Compañía Madrileña de Teléfonos, y para ello ha acordado crear una Sección de Investigaciones e Inspecciones, que comprobará diariamente la forma en que estén servidos los abonados. Auxiliares telefonistas del Estado irán a

los domicilios particulares para comprobar directamente a diferentes horas y días el estado del servicio, y producirán partes diarios con el resultado de esas investigaciones.

La Dirección general solicita el concurso de los abonados para esta nueva inspección, y ruega a todos los que tuvieren alguna queja que exponer se dirijan al jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, D. Salvador Brunet y Armenteros, dando las facilidades necesarias para el acceso a sus domicilios del personal especial de comprobación, que irá provisto de sus correspondientes credenciales.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Ayudantes Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Adolfo Pocerull, al comandante de Infantería don Luis Mateos, y del capitán general de la sexta región, al comandante de Infantería don Félix Churrua.

Concurso Se anuncia a concurso una vacante de coronel de Caballería, que existe en la Dirección de Cría Caballar.

Inválidos Pasa a la Sección de Inútiles del Cuerpo de Inválidos, el coronel de Infantería, en situación de reserva, don Angel Segura.

Uniformes Se autoriza, a propuesta de la Diputación de Vizcaya, que el uniforme único señalado para el Ejército, se use por los Miñones para diario, con las modificaciones que se indican, y que el actual quede para gala.

Retiros Dispónese con carácter general y con aclaración a la base octava de la ley del 29 de junio de 1918, que para regular el retiro de las clases de tropa acogidas a sus beneficios es condición precisa la de llevar dos años en posesión del último empleo.

Un panadero asesinado

Anteanoche, en la esquina de las calles del General Pardifias y Lista, fue traidoramente agredido por un sujeto que huyó, el panadero Lope Prado Ramos, de treinta años, soltero, natural de Ugena (Toledo) y domiciliado en la calle del General Porlier, número 26.

El panadero se dirigió, sobre las nueve y media, desde su domicilio a la fábrica de panificación instalada en la calle del Príncipe de Vergara, y al llegar al sitio indicado, un individuo de unos veintitantos años, andrajosamente vestido, de americana color claro, gorra y alpargatas, en el instante de cruzarse ambos, le dejó clavado en el vientre un enorme y afiladísimo cuchillo, huyendo luego a todo correr.

Lope, al sentirse herido, pidió socorro, y al desprenderse el arma cayó el suelo bañado en sangre.

Le prestaron inmediato auxilio dos transeúntes, llamados Pedro Navas Díez y Blas Abajo Martín, uno de los cuales pasaba por la calle de Lista y el otro que se hallaba en un portal próximo. Ambos, que vieron huir al agresor, recogieron al herido, y le llevaron a la clínica particular de urgencia establecida en la Avenida de la Plaza de Toros.

Los médicos de guardia apreciaron a Lope una herida incisa profunda, penetrante, de dos centímetros de extensión y muy profunda, situada en la región hipogástrica, con dirección vertical, en dirección de abajo arriba.

El pronóstico de la lesión es gravísimo. La Comisaría dio noticia del ingreso en el Hospital al Juzgado de guardia, de Buenavista (precisamente al que le corresponde instruir el sumario), y que está formado por D. Fernando Gil Mariscal, juez interino, y D. Rafael Martínez Casado, secretario habilitado.

Constituyóse en dicho establecimiento e interrogó al lesionado.

Según nuestros informes, el relato de la agresión hecho por Lope coincide con lo expuesto.

Ha añadido Lope que no tenía resentimientos ni enemistad con nadie, y opina, según parece, que el agresor debe ser un sujeto el que él y el guarda-portero de la fábrica Panificadora habían visto por la mañana acechando por los alrededores de aquella.

Desde luego, cree evidentemente que se trata de un atentado por rivalidad de ideas, pues ninguno de los obreros de la Panificadora está asociado, cosa que motiva el que se ejerzan sobre ellos constantes coacciones, como la que significa el permanente merodeo de individuos sospechosos por las cercanías de la fábrica, especialmente a las horas de entrada y salida de los trabajadores.

Lope seguía esta madrugada en estado gravísimo.

Los facultativos de guardia se disponían a última hora a practicarle una delicada operación quirúrgica.

La Policía practica pesquisas para averiguar quién es el autor del hecho.

Asamblea de cazadores

GIJÓN 8.—Ayer se celebró en Oviedo la Asamblea de Sociedades de Caza y Pesca de la provincia. Tomáronse los acuerdos siguientes:

Primero. Declarar que los ríos de Asturias se van desdoblado debido al abandono del servicio piscícola, desde el ingeniero al último subalterno.

Segundo. Que la piscifactoría de Infiesto no reporta beneficios a los ríos de Asturias ni a ninguno de España en la forma que funciona y se dirige.

Tercero. Telegrafiar al jefe del Gobierno, al ministro de Fomento y al director general de Agricultura, Minas y Montes, suplicando órdenes para el cumplimiento de las leyes de Caza y Pesca, y

muy especialmente, la prohibición del empleo de redes, arrastre, esparables o garrafas refuelles, sustancias nocivas, artes fijas y dinamita, ordenando la ejecución de obras hidráulicas necesarias en los ríos de Asturias para el paso de peces, enviando a un inspector que oiga a las Sociedades, y todo lo que redunde beneficioso a la repoblación, ríos y montes.

Cuarto. Reclamar el traslado del ingeniero jefe de montes que, lejos de indagar las necesidades para desarrollo de la pesca, no atiende las súplicas de las Sociedades dirigidas a tal fin.

Quinto. Pedir aumento de guardas jurados y destitución de los existentes, hechura del caciquismo, ordenando a guardas de montes la vigilancia de los ríos.

Sexto. Solicitar del director general de Obras públicas, ordene que los peones camineros vigilen los ríos y circulación de la caza.

Séptimo. Dirigirse al teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, rogándole ordene a sus subordinados, redoblen en lo posible la vigilancia de los ríos y montes.

Octavo. Telegrafiar a todos los diputados a Cortes y senadores de la provincia para que recaben del Gobierno la concesión de las peticiones de esta Asamblea en beneficio de la riqueza de los ríos y montes.

Noveno. Que de no ser atendidas las súplicas elevadas al Gobierno, se celebre otra Asamblea con citaciones y Corporaciones de todas las Sociedades de la provincia, y ver en ella lo que proceda, puesto que la despoblación de los ríos a quien más directamente perjudica, es al proletariado.

Décimo. Poner en conocimiento de la Prensa de Madrid y de esta provincia los acuerdos tomados en esta Asamblea; y

Undécimo. Nombrar como se nombró, presidente de la Asamblea al que lo es de la Sociedad de Gijón, y secretario, al que es presidente de la Sociedad de ríos. — El presidente de la Asamblea, J. Alonso.

Conflictos sociales

Los albañiles Como resultado de las gestiones celebradas entre el gobernador civil y los elementos interesados en el conflicto del ramo de construcción, se ha convenido en constituir una entidad, denominada Sindicato de la Construcción, que se encargará de resolver las cuestiones que afecten al interés y defensa mutuos de los asociados.

Este Sindicato no admitirá contratos, por entender que éstos sólo beneficiarían a los intermediarios, y sólo efectuará obras por el sistema de administración.

Garantiza economías en el precio total de coste de las obras y anuncia que todos los talleres y fábricas del mismo suministrarán sus productos con un descuento de 10 al 15 por 100 sobre los precios de plaza.

La Sociedad de albañiles El Trabajo se reunió ayer tarde, a las siete, y la Comisión de huelga dio cuenta del estado en que se encuentra el conflicto pendiente y del resultado de las gestiones que realiza el Comité de emigración al extranjero.

Se acordó pedir al Gobierno que inter venga en la solución de la huelga y que no ponga trabas a los obreros que pretenden salir de España.

La Constructora Naval EL FERROL 8.—La Constructora Naval ha fijado un anuncio en la puerta de entrada del Arsenal y los astilleros comunicando a los obreros que pueden reanudar los trabajos desde el jueves próximo por la tarde.

Los obreros, por su parte, para entrar al trabajo exigen que se les abonen los jornales perdidos.

Mañana comenzarán las negociaciones entre la Empresa y los empleados para ver la manera de solucionar la huelga.

Los empleados han presentado diversas bases.

Albañiles y carpinteros AVILA 8.—Los albañiles y carpinteros de la Casa del Pueblo dirigieron un oficio a los patronos pidiendo una peseta de aumento de jornal; de no concederla, irían a la huelga. Como no recibieron contestación, dieron cuenta al gobernador, y éste llamó a los patronos para solucionar el conflicto.

Los alpargateros lorquinos MURCIA 8.—De Lorca comunican que un grupo de obreros se presentó en las fábricas pidiendo a los patronos que amplíen las concesiones de aumentos de jornales que hacen a los obreros.

Los patronos se opusieron, dando a los obreros un plazo hasta el miércoles para volver al trabajo.

Las huelgas en Valencia VALENCIA 8.—Continúa igual la huelga de albañiles; no ocurren incidentes. Se envió Policía al paseo de la Alameda para impedir coaccionarse a los que trabajan en los puestos de la feria. No se presentaron los huelguistas.

Segue la huelga de petaqueros y constructores de artículos de viaje. La Patronal se ha reunido, insistiendo en negar los aumentos solicitados.

La Sociedad de confiteros y pasteleros se ha separado del Sindicato único de Alimentación. Los cocineros se reunieron, acordando modificar, rebajándolas, las peticiones que hicieron.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Patronal de metalúrgicos y del ramo de maderas.

Los electrografistas SEVILLA 8.—Continúa la huelga de obreros electrografistas, registrándose actos de sabotaje en el material del alumbrado público y particular.

Los huelguistas pican las tuberías, rompen las farolas y ejercen coacción sobre el personal suplente.

Ha sido detenida una mujer que, provista de una caña se dedicaba a apagar los faroles del alumbrado público.

Huelga agraria LOGROÑO 8.—En el pueblo de San Asensio han declarado la huelga general los obreros del campo.